

226 – EPMSC CALI- AYT
Santiago de Cali, febrero 10 de 2023

Doctora:
CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Directora EPMSC Cali

Asunto: solicitud de autorización compra elementos

De manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de solicitar su autorización para adquirir los elementos que relaciono a continuación, necesarios para el fortalecimiento del programa delinquir no paga, dirigido a las Personas Privadas de la Libertad en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali, como: Papelería, ganchos legajadores plásticos, resmas de papel, cosedora, perforadora, ganchos para cosedora, lápices, esferos, colores, marcadores, cuadernos pequeños, vinilo artístico, pinceles, brochas, artículos de artesanías para manilla, cartón paja, cartulina, papel kraff e iris, tijeras punta roma, tóner de impresora, y fotocopiadora, material didáctico en general, muebles archivadores, equipos tecnológicos: impresoras y fotocopiadoras. Material didáctico en general. Muebles archivadores, equipos tecnológicos tales como: bafle de sonido, memoria, video proyector, cámara fotográfica, material publicitario como plegables, pendón, camisetas de imagen para la PPL dinamizadora del programa., de acuerdo al agotamiento del presupuesto asignado mediante Resolución N° 000160 del 13 de enero de 2023.

Atentamente;


Dragoneante LISEITH OBREGON PEREA
Responsable de Atención y Tratamiento EPMSC Cali

Visto Bueno: Dra. CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Directora EPMSC Cali

Elaborado por: Dg. Merly Peña 
Fecha de elaboración: 10/02/2023
Archivo: C:\Users\Usuario\Desktop\Mis Documentos\2023